



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2012

Circular N° 81

**Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y
Coordinadores Distritales del
Instituto Electoral del Distrito Federal**

Me refiero a la designación del Mtro. Samuel Alberto Cervantes López, como Secretario Administrativo, a partir del 15 de mayo del año en curso, realizada por el Lic. Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Presidente de este Instituto Electoral, en ejercicio de la atribución prevista en el numeral 58, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 del mismo ordenamiento jurídico y 21 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento
Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo. Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.
Mtro. Samuel Alberto Cervantes López. Secretario Administrativo. Para su conocimiento
Archivo